NOVA
alimentos

CÓDIGO DE CONDUCTA

LASSO - ECUADOR

CÓDIGO DE CONDUCTA DE NOVA ALIMENTOS S.A.

Apreciables colaboradores:

El presente Código de Ética y Conducta de NOVA Alimentos Alimennovasa S.A., tiene como objetivo compartir nuestra cultura de trabajo con todos nuestros colaboradores. Destacar los valores éticos y principios que guían nuestra conducta, fortaleciendo la reputación empresarial y nuestro compromiso con los negocios integros en el Ecuador.

Fomentar un desarrollo integral, requiere altos estándares de honestidad, integridad y conducta. Este código establece principios y directrices de comportamiento. Pido su apoyo para la eficaz implementación de estos principios y lineamientos que nos compromete a todos y se basan en la firme convicción que las mejores empresas son las que fomentan confianza y el desarrollo de cada uno de sus colaboradores.

Juntos podemos asegurarnos de que nuestro éxito actual y en el futuro tengan una estructura sólida. Es la responsabilidad de cada persona respetar los principios y fomentar un crecimiento basado en ética, respeto y honestidad.

Reciban un saludo cordial y mi agradecimiento.

XAVIER HERVAS
CEO - NOVA ALIMENTOS

VALORES INSTITUCIONALES

TRANSPARENCIA

Mantiene una cultura de servicio e información transparente, y de cero tolerancia hacia la corrupción.

HONESTIDAD

Comprometidos a entablar relaciones interpersonales basadas en la confianza, la sinceridad y el respeto mutuo. Motivando la calidad en todo lo que hacemos.

CONFIDENCIALIDAD

Resguardar y respetar la información que manejamos.

RESPETO

Promovemos una comunicación eficiente, amable, cordial y con calidez entre los colaboradores, fomentando el respeto por las personas y el medio ambiente.

LEALTAD

Expresar un sentimiento de respeto y fidelidad hacia los colaboradores, la empresa, organizaciones, principios morales, entre otros.

TRANSPARENCIA

Hacer uso de los avances tecnológicos en beneficio de la mejora del producto y el medio ambiente.

1 OBJETIVOS

Asegurando el funcionamiento del código de conducta

- Promover los valores, principios y responsabilidades empresariales para que todos los colaboradores puedan comprender, respetar y practicarlos.
- Crear conciencia en los trabajadores y empleados sobre el beneficio y aplicación de las normas establecidas en el Código de Ética y Conducta.
- Contribuir a que esos valores se respeten de forma individual y colectiva en NOVA Alimentos Alimennovasa S.A
- Nuestro equipo recibe capacitación periódica. Además, contamos con mecanismos específicos para asegurar el cumplimiento de los compromisos de Responsabilidad Social Corporativa.
- Fomentar el trabajo en equipo y mejoramiento continuo de nuestra organización, con la asignación de recursos económicos y talento humano técnico, para la ejecución de nuestras actividades.

Este Código de Ética y Conducta es de aplicación y obligatoriedad para todos los colaboradores que en cualquier modalidad o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro de NOVA Alimentos Alimennovasa S.A., con independencia de su nivel jerárquico.

2 NUESTROS COMPROMISOS

Respeto a los Derechos Humanos

Fomentamos un ambiente de respeto, confianza, diversidad e igualdad para todos para que en NOVA Alimentos todos puedan encontrar las oportunidades de un desarrollo integral. Consideramos que el éxito depende de nosotros, por ende, se debe cumplir las funciones de manera consciente, comprometida, buscando el logro de los objetivos y metas, siempre de manera ágil de acuerdo a los principios de efectividad y calidez.

- **Respeto, trato justo y digno**

NOVA Alimentos Alimennovasa S.A. de acuerdo a las regulaciones vigentes del Ministerio del Trabajo paga salarios justos a los colaboradores por los trabajos realizados, respetando el principio de igualdad y no discriminación por género en material laboral.
Nos comprometemos a ofrecer remuneraciones y horarios laborales justos.

- **Igualdad de oportunidades**

La diversidad contribuye al éxito de nuestro negocio. NOVA Alimentos Alimennovasa S.A. promueve la igualdad tanto en el trato como en las oportunidades de hombres y mujeres en la selección, contratación, formación y condiciones laborales para sus colaboradores, donde cada individuo tiene la oportunidad de alcanzar su pleno potencial profesional y personal contribuyente al éxito continuo de nuestra empresa; independientemente de la raza, color, religión, nacionalidad, origen social, edad, estado civil, sexo, orientación sexual, ideologías, opiniones políticas o cualquier otra condición física, social o personal.

- ## Trabajo infantil y edad mínima de contratación

·No aceptamos el trabajo infantil o forzoso en ninguna de nuestras operaciones ni en las de nuestros proveedores.

- ## Privacidad y Protección de datos

NOVA Alimentos Alimennovasa S.A. maneja los datos personales de forma confidencial, mismo que son protegidos de manera efectiva para fines legítimos.

- ## Ausencia de acoso y discriminación

Está totalmente prohíbo cualquier tipo de abuso físico, sexual, verbal, mental u otra forma de acoso, entendiendo como discriminación a una conducta no deseada, que está basada en la raza, el color, la religión, el estado civil, el sexo (incluyendo orientación sexual, identidad de género y embarazo). NOVA Alimentos prohíbe totalmentes este tipo de acciones.

- ## Libertad de Asociación

NOVA Alimentos Alimennovasa S.A. respeta y promueve la libre expresión del personal mediante la constitución de un comité elegido democráticamente por los propios colaboradores; el cual se encargará de ser vocero de cualquier tema que requiera atención por parte de la empresa, mediante las buenas prácticas de la negociación colectiva donde se garantice que los empleadores y los trabajadores negocien en un plano de igualdad y los resultados sean justos y equitativos.

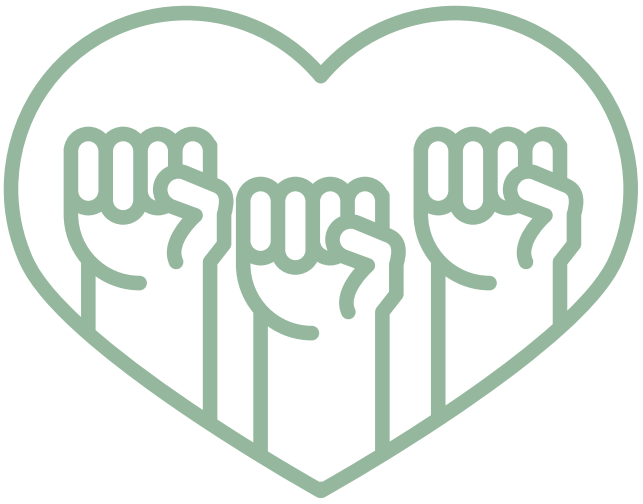

Prácticas laborales

Una de nuestras principales responsabilidades en NOVA Alimentos Alimennovasa S.A es proteger la salud, la seguridad y las vidas de las personas que visitan o trabajan en nuestras instalaciones. La empresa está comprometida a brindar a los empleados un ambiente de trabajo saludable y seguro, libre de todo peligro reconocido.

- **Todos nuestros trabajadores reciben entrenamiento acerca de prácticas seguras y se les entrega la vestimenta y el equipo de protección adecuados. Contamos con botiquines de primeros auxilios en cada área de trabajo y enfermería.**
- **Crear conciencia en los trabajadores y empleados sobre el beneficio que brinda la aplicación de las normas establecidas en el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.**
- **Nuestras intalaciones cuenta con un plan de evacuación adecuado. Cada 6 meses entrenamos a todos los empleados para una evacuación de emergencia.**
- **Nuestros colaboradores reciben capacitaciones**
- **Nos aseguramos de que nuestras instalaciones cuenten con iluminación, ventilación y control de temperatura adecuados.**
- **Evitar accidentes y/o enfermedades profesionales, estableciendo las normas adecuadas para proteger la seguridad y la salud de todos sus colaboradores.**

MEDIO AMBIENTE

Nuestra empresa trabaja activamente para reducir su impacto ambiental y aumentar su contribución positiva a un entorno limpio y saludable. NOVA Alimentos Alimennovasa S.A. está comprometido en llevar a cabo sus operaciones de una forma responsable con respecto al medio ambiente a través del mejoramiento continuo, para proteger la salud humana, los recursos naturales y generen el menor impacto ambiental posible

- ·Hemos implementado sistemas adecuados de recolección y disposición de residuos, y estamos comprometidos con el reciclaje siempre que sea posible.
- Asumimos responsablemente los efectos que nuestras actividades pudieran tener en el ambiente, emprendiendo acciones de restablecimiento del equilibrio ecológico en nuestras actividades.
- Nuestra empresa cumple con toda la legislación ambiental vigente y exige lo mismo a sus proveedores. Nos aseguramos de que ninguna sustancia potencialmente contaminante termine en el aire, el suelo o el agua.
- Gestionamos nuestros recursos hídricos de forma responsable. Utilizamos métodos de tratamiento de aguas residuales para minimizar nuestro impacto ambiental.
- Estamos comprometidos con el ahorro energético y el uso de energías renovables. Tenmos instalados paneles solares que representan alrededor del 80% de la energía que consumimos en la fábrica con el objetivo de llegar a ser auto-sustentables.
- Promovemos activamente la protección y conservación de la biodiversidad. Y el manejo de suelos promoviendo una agricultura más limpia. Desarrollamos programas para reponer los nutrientes naturales a los suelos para fomentar su conservación.

Prácticas Operativas Justas

Todas las personas que colaboramos en la empresa entendemos que nuestros roles y responsabilidades están sujetos a los requerimientos profesionales y éticos definidos por la empresa. NOVA Alimentos Alimennovasa S.A. y sus colaboradores, somos cumplidores de las normas y reglamentos no solamente en nuestro accionar profesional sino personal. La empresa mantiene políticas claras y lineamientos sobres cuestiones de índoles de producción y despacho de alimentos congelados, mediante la ejecución de actividades que garanticen la Calidad, Seguridad e Inocuidad de nuestros productos, respetando nuestro entorno y brindando satisfacción y cuidado de las necesidades de nuestros clientes, personal y demás partes interesadas.

ANTICORRUPCIÓN

Ningún/a trabajador/a debe involucrarse, pretender involucrarse o promover conductas vinculadas a la corrupción. Este tipo de actuaciones están prohibidas en cualquier relación, directa o mediante un tercero, con entidades de gobierno, funcionarios públicos o representantes del sector privado.

Los servidores no pueden, bajo ninguna justificación, dar o recibir alguna forma de pago u otro beneficio para intervenir en la toma de una decisión que convenga a la dirección, al servidor o a un tercero.Se prohíbe el acuerdo entre dos o más partes para conseguir un fin indebido, no justificado entre otras cosas, para influir indebidamente en la actuación de una tercera parte ya sean funcionarios públicos, directivos, administradores, empleados o asesores de una sociedad, asociación o fundación pública o privada.

- Que los intereses particulares del personal de la organización interfieran o pretendan interferir con los intereses de la empresa.
- Cualquier actividad externa que interfiera y/o dificulte realizar objetivamente las actividades propias de la empresa.

Conflictos de intereses

Todas las decisiones de nuestros colaboradores deberán ser tomadas de forma objetiva. Un conflicto de intereses se presenta cuando al tomar una decisión, realizar u omitir una acción, el servidor debe escoger entre su interés personal y el de la empresa. Frente a un posible conflicto de intereses, los colaboradores deben actuar bajo las siguientes directrices:

- **Libertad de juicio y lealtad a sus grupos de interés por lo que se abstendrán de favorecer sus propios intereses a expensas de los intereses de la Empresa.**
- **Evitar influir o intervenir en la toma de decisiones con las que tenga conflicto.**
- **Informar a la instancia superior de la toma de decisiones, respecto de los conflictos de intereses en los que se encuentren implicados.**

Regalos y entretenimiento

NOVA Alimentos Alimennovasa S.A. fomenta prácticas comerciales éticas y una conducta empresarial responsable por lo cual los colaboradores no pueden dar o aceptar obsequios y regalos en el desarrollo de sus actividades. En el caso de las interacciones con clientes, socios comerciales y proveedores, tampoco está permitido dar ningún regalo o entretenimiento con la intención o aparente intención de influir en sus acciones o decisiones. Además, está estrictamente prohibido dar o recibir sumas de dinero en efectivo.

Confidencialidad de la información

Proteger y conservar la información de la empresa, clientes y proveedores es obligación de cada uno de nuestros colaboradores. NOVA Alimentos Alimennovasa S.A. garantiza la confidencialidad de los datos de sus clientes comprometiéndose a no revelar los mismos a terceros, salvo consentimiento del cliente o por obligación legal, o cumplimiento de resoluciones judiciales.

Estamos comprometidos con la protección de la propiedad intelectual de la empresa, representada esencialmente por sus marcas, procesos de fabricación, sistemas de información general. Los colaboradores que tengan acceso a los datos de los clientes deberán tomar las medidas necesarias para mantener su confidencialidad y en ningún caso pueden hacer uso de esta información para actividades distintas a las establecidas por la Empresa.

Cumplimiento de la legislación

Respetamos las leyes y convenciones nacionales e internacionales, integrando a nuestra cadena de valor en este compromiso, promoviendo un contexto comercial sustentable y competitivo.

La empresa compite en los mercados de forma leal y transparente, cumpliendo con la legislación vigente en cada uno de los países en donde opera y promoviendo la libre competencia en beneficio de los consumidores.

Selección de proveedores

Los proveedores son parte importante de nuestro negocio, de ellos se espera un servicio de calidad, innovador y eficiente, que proporcione buena relación de calidad-precio, siguiendo las leyes y reglamentos que les corresponden además del cuidado del medio ambiente y de observar normas de seguridad y salud en el cumplimiento de su trabajo.

Los procesos de selección de los proveedores se llevan a cabo en el marco de los principios de objetividad, imparcialidad, legalidad, trato justo, igualdad, calidad, oportunidad, concurrencia, y transparencia. Los colaboradores que tengan acceso a la información de los proveedores deben aplicar las medidas necesarias para garantizar su confidencialidad y evitar el conflicto de intereses.

Intereses del Cliente

Nuestros clientes pueden contar con productos y servicios de la mejor calidad. NOVA Alimentos Alimennovasa S.A. se compromete con sus clientes a ofrecer productos de calidad, manteniendo una relación basada en la confianza, respetando sus derechos y necesidades.

NOVA Alimentos Alimennovasa S.A. garantiza la confidencialidad de los datos de sus clientes.

- **Nuestras acciones de marketing se basan siempre en información honesta y transparente sobre nuestros productos y servicios. No participamos en prácticas de dumping ni en actividades que distorsionen el mercado.**
- **Garantizamos que nuestros productos son seguros y no afectan negativamente la salud humana ni el medio ambiente, ni a corto ni a largo plazo.**
- **Respetamos la privacidad de nuestros clientes.**
- **Promovemos hábitos y estilos de vida saludables en la sociedad.**

Responsabilidad en la Cadena de Suministro

Los proveedores son parte importante de nuestro negocio, de ellos se espera un servicio de calidad, innovador y eficiente, que proporcione buena relación de calidad-precio, siguiendo las leyes y reglamentos que les corresponden además del cuidado del medio ambiente y de observar normas de seguridad y salud en el cumplimiento de su trabajo.

Los procesos de selección de los proveedores se llevan a cabo en el marco de los principios de objetividad, imparcialidad, legalidad, trato justo, igualdad, calidad, oportunidad, concurrencia, y transparencia. Los colaboradores que tengan acceso a la información de los proveedores deben aplicar las medidas necesarias para garantizar su confidencialidad y evitar el conflicto de intereses. Estamos comprometidos con establecer relaciones a largo plazo con nuestros socios en la cadena de suministro. Seleccionamos y trabajamos únicamente con aliados confiables que comparten nuestras mismas normas de comportamiento.

- **Las normas básicas de conducta descritas en este Código también se aplican a nuestros proveedores. Evaluamos cuidadosamente a nuestros proveedores para garantizar el cumplimiento**
- **Apoyamos a nuestros proveedores en la evaluación de su impacto social y ambiental, y los capacitamos en la implementación de buenas prácticas agrícolas.**
- **Al hacer cumplir las reglas establecidas en nuestro Código de Conducta, promovemos activamente los principios de la RSC en toda nuestra cadena de suministro.**

Impacto en las Comunidades Locales

**Nos esforzamos por ser una empresa ciudadana,
activa dentro de nuestras comunidades.**

**Respetamos los derechos de las comunidades locales y, más aún,
consideramos importante contribuir activamente a su desarrollo.**

Gobernanza Responsable

Nuestra empresa está comprometida con asumir su responsabilidad de forma íntegra. Este Código de Conducta es un paso importante, pero hacemos mucho más para asegurar que nuestras actividades generen un impacto positivo a nivel social.
Hemos implementado una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y hemos definido objetivos para los próximos años.

- **·Este Código de Conducta está integrado en nuestra empresa. Todos los colaboradores reciben formación sobre el Código y sobre cómo aplicarlo en las operaciones diarias.**
- **Nos aseguramos de divulgar información oportuna y precisa sobre todos los aspectos relacionados con nuestras actividades, estructura, situación financiera, desempeño, propiedad y gobernanza.**

MEDIOS DE DENUNCIAS

Nuestro canal de denuncias es una vía abierta para escuchar las preocupaciones de nuestros/as colaboradores/ as relacionadas con faltas a nuestro Código de Conducta o por posibles actos de corrupción y/o soborno.

- **Al correo electrónico rrhh@nova.com.ec**
- **Por medio del buzón de quejas y sugerencias;**
- **Y por la página web o mediante el link https://www.nova.com.ec/canal_denuncia**

La empresa garantiza que toda denuncia presentada será tratada con estricta confidencialidad, resguardando la identidad de la persona denunciante y la información proporcionada. Asimismo, se asegura que no se adoptarán represalias, directas o indirectas, contra quienes presenten una denuncia de buena fe. Los casos que lo ameriten serán investigados y, de confirmarse la falta, se aplicarán medidas disciplinarias.

El incumplimiento al presente código de ética y conducta serán sancionadas conforme establece el reglamento interno, código de trabajo y acciones penales dependiendo de la gravedad, transcendencia, reincidencia e importancia, respetando el derecho a la defensa y garantías del debido proceso.

CONSULTAS Y ACLARACIONES

En caso de tener alguna duda sobre el contenido del Código de Conducta, en especial al momento de tomar alguna decisión, contacte a Recursos Humanos para guiar y apoyar en el tema.

3 INFORMACIÓN EMPRESA

NOVA ALIMENTOS S.A.
Panamericana Norte KM 20
Lasso, Provincia Cotopaxi, ECUADOR
050112+593 3 2719090/9091
www.nova.com.ec

NOVA
alimentos